



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

23 de diciembre de 1993

Núm. 32-4

INFORME DE LA PONENCIA

121/000018 Concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), y a la sociedad Minas de Figaredo, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia en relación con el Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), y a la Sociedad Minas de Figaredo, S. A. (número de expediente 121/18), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «B. O. C. G.», número 32-1, Serie A, de 8-11-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de diciembre de 1993.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Comisión de Presupuestos

La Ponencia encargada de redactar el Informe en relación con el Proyecto de Ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios, por importe acumulado de 6.844.812 miles de pesetas, al Ministerio de Industria

y Energía, con destino a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), y a la sociedad Minas de Figaredo, S. A. (número de expediente 121/18), integrada por los Diputados don José Félix Sáenz Lorenzo (G. S), don Luis Pérez González (G. S), don José Luis Ros Maorad (G. S), doña Mercedes Fernández González (G. P), don Antonio Landeta Alvarez-Valdés (G. P), don Manuel García Fonseca (G. IU-IC), don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), don José Carlos Mauricio Rodríguez (G. CC), don Vicente González Lizondo (G. Mx) y don Jon Zabalía Lezamiz (G. V-PNV), ha estudiado dicha iniciativa, así como la enmienda presentada a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «B. O. C. G.», número 32, Serie A, de 8-11-93.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 1993.—**José Félix Sáenz Lorenzo, Luis Pérez González, José Luis Ros Maorad, Mercedes Fernández González, Antonio Landeta Alvarez-Valdés, Manuel García Fonseca, Francesc Homs i Ferret, José Carlos Mauricio Rodríguez, Vicente González Lizondo y Jon Zabalía Lezamiz.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961